

Incentivar el acercamiento de las y los estudiantes de planteles de Educación Media Superior al mundo del cine y medios audiovisuales por medio de la realización de un cortometraje que permita sensibilizar, prevenir y erradicar la violencia de género.

## BASES:

## Participantes:

Podrán participar las y los estudiantes con credencial vigente de:

- -Planteles Educativos Dependientes de las Unidades Administrativas adscritas a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP.
- -Del Servicio Nacional de Bachillerato "Prepa en Línea-SEP".
- -Planteles Educativos Dependientes de Organismos Descentralizados Federales (SEP) y Estatales que imparten Educación Media Superior.

La participación podrá ser individual o por equipos.

Los equipos de trabajo serán integrados por máximo 5 integrantes y deberá estar compuesto por hombres y mujeres.

Historias de mujeres, libres de violencia, transformadoras, inspiradoras, vencedoras, guiadoras; mujeres felices, amorosas, firmes y plenas; mujeres talentosas, virtuosas; mujeres con debilidades con la intención de cambiar para crecer; mujeres integras. Mujeres, por el hecho de ser mujeres.

## Requisitos:

- -Los trabajos deberán realizarse en la categoria de ficción o documental
- La duración mínima de los cortometrajes deberá ser de 1 minuto, más créditos y la máxima de 5 minutos con créditos incluidos.
- Cada participante o equipo de trabajo podrán enviar un solo cortometraje.
- -Todos los cortometrajes deberán ser originales e inéditos, que no hayan participado o estén inscritos en otras convocatorias.

-Las obras cuyo idioma sea distinto al español, deberán ser entregadas con subtítulos en español.

### Formato:

- No hay restricciones en cuanto al dispositivo de grabación (cámara de video o celular).
- -Formato mp4 o .MOV
- -Compartir liga de YouTube o Vimeo.

### Inscripción:

Para inscribirse y enviar su cortometraje, las y los estudiantes deberán ingresar al siguiente link y seguir las instrucciones: https://jovenesencasa.sep.gob.mx/inscripcion-historias-de-amor-propio/

## Selección:

El jurado compuesto por expertos en cine, en comunicación y especialistas de la temática valorarán el mensaje, la propuesta cinematográfica y la originalidad de los cortometrajes.

Las y los directores de los 3 cortometrajes que resulten seleccionados por el jurado recibirán un reconocimiento, una distinción especial y la difusión de su cortometraje en festivales, redes sociales, canales oficiales de la SEMS y plataforma de FilminLatino.

No se aceptarán obras con imágenes de sexo explícito, que hagan apología a la violencia, inciten al racismo, a la discriminación o la inequidad de género; así como las que empleen vocabulario obsceno.

La presente experiencia permanecerá abierta hasta el 29 de febrero de 2024, a las 23:59 horas

Dudas y comentarios contactar: historias@sems.gob.mx

# Subsecretaría de Educación Media Superior











